



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA PARA PLAZAS TEMPORALES N° 028 - 2026-CAP

La Gerencia Regional de Educación Cusco, en el marco de la Ley N.º 30512, la Resolución Viceministerial N.º 100-2025-MINEDU y el Oficio Múltiple N.º 00007-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y en aplicación del numeral 5.2.4 de la norma técnica vigente, convoca al **Proceso de Contratación Docente de Plazas temporales por encargatura, licencia y renuncia**, para la cobertura de plazas vacantes presupuestadas y horas disponibles que se generan durante el año académico en la EESP Pública "La Salle" – Urubamba del ámbito de la GEREDU Cusco, conforme a las siguientes disposiciones:

I. ETAPAS DEL CONCURSO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DOCENTE (MODALIDAD PRESENCIAL)

N°	ETAPAS	DURACIÓN DÍAS HÁBILES	RESPONSABLES
01	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles.	17 y 18 de setiembre	GEREDU
02	Inscripción y presentación de expedientes		Postulantes
03	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	21 de setiembre	CE
04	Presentación de reclamos	22 de setiembre	Postulantes
05	Absolución de reclamos	23 de setiembre	CE
06	Evaluación pedagógica	24 de setiembre	CE
07	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	25 de setiembre	CE
08	Presentación de reclamos	28 de setiembre	Postulantes
09	Absolución de reclamos	29 de setiembre	CE
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	30 de setiembre	CE
11	Remisión de expedientes e informe a la GEREDU	01 de octubre	CE
12	Suscripción del contrato y emisión de la Resolución Gerencial Regional	02 de octubre	GEREDU
TOTAL		12 DIAS HÁBILES	

II. REQUISITOS PARA POSTULAR A PLAZAS VACANTES U HORAS DISPONIBLES

En el proceso de contratación de docente regular solo son exigibles los siguientes requisitos de postulación:

a. Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- Título de profesor registrado ante la DRE o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afín a esta (Anexo N° 10) o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afín a los cursos requeridos para cubrir la plaza desierta u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 11).
- Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que Postula.**



b. Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación o carreras profesionales de docente regular u horas disponibles de los programas de estudios o carreras profesionales de educación inicial intercultural bilingüe o educación primaria intercultural bilingüe, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE, según corresponda, o con Título de Licenciado en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe,



en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica.

- Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo N°2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.
- Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 15).

- **Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que Postula.**

IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Se encuentra impedido de postular al proceso de contratación de docente regular quien incurre en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- b. Tener sanción vigente inscrita en el RNSSC
- c. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, en los últimos cinco (05) años.
- d. Haber sido condenado por delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas. 13 NORMA TÉCNICA "Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas" Código
- e. Encontrarse inmerso en algún impedimento legal o judicial o denuncia penal o administrativa, en el marco de la Ley 29988, que imposibilite la suscripción del contrato.
- f. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- g. Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso diferente a los señalados en los literales d., e. y f. del presente numeral.
- h. Tener vigente una medida cautelar de separación temporal o separación preventiva al momento de la inscripción del postulante.
- i. Contar con antecedentes penales o judiciales al momento de la inscripción del postulante.
- j. Encontrarse inscrito en el REDERECI.
- k. Encontrarse inscrito en el REDAM, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento conforme a lo establecido en la Ley N° 28970.
- l. Superar el límite de edad máximo de permanencia en la carrera pública docente, conforme a lo establecido en la Ley N° 30512 y su modificatoria, a

III. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

El expediente se presenta en forma física, a través de la mesa de partes del Instituto/Escuela, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud indicando el código de la plaza orgánica vacante a la que se postula u horas disponibles a la que postula (**Anexo N°7**), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- b. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático de la página web del MINEDU .
- c. Declaración jurada, según el formato del (**Anexo 8**)
- d. Declaración jurada, de doble percepción con el estado (**Anexo 8-A**)
- e. Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", de corresponder.
- f. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 de la RVM N° 100-2025-MINEDU, según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c del presente numeral.

IV. MODALIDAD DEL PROCESO

El proceso de contratos se realiza de manera presencial

N°	INSTITUTO /ESCUELA	MODALIDAD DEL PROCESO	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO DE LA COMISION PARA CONSULTAS
01	IESPP "QUILLABAMBA"	PRESENCIAL	JR. KUMPIRUSHIATO S/N QUILLABAMBA	918-996684 910-961238	eepquillabamba.edu.pe gestion@eepquillabamba.edu.pe
02	EESPP "LA SALLE"	PRESENCIAL	AV. LOS INCAS N° 109 – SECTOR CHARCAHUAYLLA-URUBAMBA	994-621631	manuelmh@lasalleurubamba.edu.pe





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

V. PLAZA VACANTE:

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LA SALLE" - URUBAMBA
PLAZA DOCENTE VACANTE – 2026

Nº	CÓDIGO	MOTIVO DE VACANCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	JORNADA LABORAL (HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS)	CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	427254819017	LICENCIA POR REPRESENTACIÓN SINDICAL RSG N° 097-2026- MINEDU GELANOR UGARTE	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB / EDUC. INICIAL EIB	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA EDUCACIÓN INICIAL ESPECIALIZACIÓN EIB	40 HORAS	- PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN LA EIB III (6 HORAS) VIII E. PRIM EIB. - DESARROLLO DEL BILINGÜISMO EN LA PRIMERA INFANCIA (4 HORAS) IV E. INICIAL EIB. - PRACTICA E INVESTIGACIÓN (10 HORAS) MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO X E. INICIAL EIB.	Del 21 de setiembre al 31 de diciembre 2026

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "QUILLABAMBA" – LA CONVENCION
PLAZA DOCENTE VACANTE DESIERTA – 2026

Nº	CÓDIGO	MOTIVO DE VACANCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	JORNADA LABORAL	CURSOS Y/O MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
IESPP-QUILLABAMBA SEDE CENTRAL							
1.	427224810019	ENCARGATURA POR PUESTO DE GESTION COORDIANCIÓN ACADÉMICA EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	INICIAL/INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	40 Horas	- PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN LA EIB II - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX	DEL 21 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2026
2.	427224810011	ENCARGATURA POR PUESTO DE GESTION SECRETARIA ACADÉMICA	EDUCACION PRIMARIA	PRIMARIA / PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	40 Horas	- PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I - FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX - LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	DEL 21 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2026
LOCAL PICHARI							
3.	427224817010	ENCARGATURA POR PUESTO DE GESTION COORDIANCIÓN ACADÉMICA EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION PRIMARIA	PRIMARIA / PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE / PSICOLOGÍA	40 Horas	- INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA EN CONTEXTOS DIVERSOS I - DESARROLLO PERSONAL I - DESARROLLO Y APRENDIZAJE I - INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA EN CONTEXTOS DIVERSOS II - ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II - PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	DEL 21 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2026



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
